

## El Pacto de Solidaridad Económica: Desinflación con más estancamiento

Ifigenia Martínez \*

**C**on objeto de evaluar el nuevo proyecto de estabilización, mal llamado "Pacto de Solidaridad Económica", conviene contrastar los objetivos de la política económica de desarrollo, que atraían el consenso nacional, con aquéllos impuestos por el régimen del presidente Miguel de la Madrid, y mostrar el viraje sustancial que ocurrió a espaldas de la voluntad popular y que bien podría equiparse a una toma silenciosa del poder por parte de los elementos más conservadores del gobierno.

Hasta antes de 1982 los objetivos globales de la política económica eran:

1. Aumentar el Producto Interno Bruto (PIB) a un ritmo mayor al de la población, teniendo como término de referencia la tasa del 6% anual, lograda durante cerca de medio siglo de esfuerzos continuos en favor del desarrollo.
2. Crecer con estabilidad en los precios y en el tipo de cambio.
3. Crecer con equidad en la distribución del ingreso dentro del marco de un sistema de economía mixta.

Es justo reconocer que esos objetivos no se cumplieron cabalmente, en especial el de la distribución de los beneficios; si bien los sucesivos gobiernos adoptaron, con mayor o menor énfasis, una política de subsidios y de gasto público que procuraba dar vigencia en forma gradual a los derechos sociales de educación, abasto, salud, vivienda y empleo.

Ante la crisis de la deuda externa, el gobierno de Miguel de la Madrid cambió radicalmente los objetivos del desarrollo. Los llamó: de reordenación económica, los de corto plazo; de cambio estructural, los de largo plazo. En breve los nuevos objetivos fueron:

1. Transformar el déficit crónico de la balanza de pagos en un superávit permanente, con el fin de cubrir el servicio de la deuda externa. El superávit se logró desde 1983, si se excluye el pago de intereses.
2. Mantenerse como miembro activo de la comunidad financiera internacional, con objeto de seguir utilizando el crédito

externo para completar el pago del servicio de la deuda y restituir las agotadas reservas internacionales. A pesar de que la deuda es impagable, el servicio se ha cubierto en los términos concesionados por los acreedores y la reserva internacional equiva a más de 12 meses de dólares de las importaciones de bienes, (13 mil millones de dólares de reserva bruta y 12 mil millones de dólares de importaciones).

3. Reconvertir el aparato productivo hacia la exportación. Es decir, sustituir al mercado interno como agente dinámico de la actividad económica por la demanda del exterior. Para conseguir un buen lugar en el mercado internacional se ha mantenido el peso subvaluado, lo que equivale a otorgar un subsidio general e indiscriminado a las exportaciones, la maquila y el turismo. Se redujo la protección a la industria y se ingresó al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT); se aflojaron las restricciones a las inversiones extranjeras, aún a costa de desnacionalizar la planta productiva.

La eficacia del aperturismo no ha sido total, pues se han resentido los efectos de la recesión internacional de 1981-1983 y el desplome del precio del petróleo en 1986. No obstante, las exportaciones no petroleras se duplicaron de 4.8 mil millones de dólares en 1982 a 9.7 mil millones en 1987; en cambio, los ingresos por turismo, maquila y otros servicios no han logrado superar los 6 mil millones de dólares alcanzados en 1981.

4. Reducir la importancia del sector público en la economía. Este objetivo se ha logrado mediante la disminución de la inversión pública, de los subsidios y del gasto corriente, y con la venta, liquidación y fusión de empresas y organismos paraestatales, en concordancia con el credo de la política monetarista y neoliberal profesada por la administración actual.

La operación llamada "saneamiento de las finanzas públicas" se complementó con el aumento desmedido de los impuestos, tarifas y precios de los bienes y servicios que suministra el estado. Por tanto, el gobierno recuperó su nivel de ahorro, otrora utilizado para financiar la inversión pública. Como esta última se ha desplomado, el gobierno ha podido acumular un creciente superávit primario (ingresos corrientes menos egresos, sin considerar los gastos financieros) que

\* Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Económicas.

representó el 6% del PIB en 1987 y que ha ejercido un tremendo efecto recesivo en la economía productiva.

Sin embargo, el impacto monetario del superávit primario ha sido totalmente nulificado por el creciente peso de los intereses de la deuda pública externa e interna que absorben más del 50% del presupuesto y ocasionan el gran déficit financiero que ascendió al 18% del PIB en 1987, magnitud ligeramente superior a la registrada en 1982. A su vez, el exceso de liquidez, provocado por el financiamiento del déficit y las altas tasas de interés, estimularon la especulación en el mercado financiero.

Por tanto, en el manejo de la deuda pública interna y externa yace, en lo fundamental, la explicación del estancamiento y de la inflación. El pago del servicio de la deuda representa para el presupuesto federal un peso intolerable que ha paralizado el crecimiento. Ningún país en desarrollo puede remitir al exterior el 5-6% de su PIB, sin lesionar gravemente su proceso de capitalización interna y su nivel de vida. Y aun que en términos reales el saldo de la deuda interna se reduzca con la inflación, los intereses operan como bola de nieve, ya que de representar el 2% del PIB en 1979 y el 4% en 1981, ascendieron al 18% en 1987 y superan ya la recaudación por impuestos. Esta malsana situación de las finanzas públicas era la que prevalecía a fines de 1987.

Las medidas anteriores giraron alrededor de mecanismo de ajuste de la balanza de pagos convenido con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que, como es sabido, funciona de manera perversa, ya que genera una severa contracción y desocupación, recae sobre los salarios y es incompatible con los objetivos nacionales del desarrollo. Pero, además, la política de ajuste del FMI también fracasa en los intentos de estabilización monetaria y cambiaria. En el caso de México, provocó una inflación y una devaluación aceleradas, un empobrecimiento progresivo de las clases medias y populares y un profundo malestar social. Tal era la situación que había que enfrentar a fines de 1987, acentuada por la caída estrepitosa de la bolsa de valores (octubre 19 de 1987) y por la proximidad de las elecciones presidenciales y de diputados y senadores federales en julio de 1988.

El gobierno tomó la decisión de actuar, adoptando un programa de desinflación, aun cuando esto significaba prolongar el estancamiento, incrementar el desempleo y seguir rezagando los salarios. Con este propósito en la fase inicial 'de alineamiento de precios' se aceleró la inflación (del 15 de Dic. al 1° de marzo de 1988), aumentando de golpe y porrazo en un 85% la gasolina, gas, aceites, tarifas eléctricas, transportes, azúcar y dejando manos libres a los comerciantes para reetiquetar sus mercancías. Asimismo, se dispararon las tasas de interés hasta llegar al 165% anual para los Cetes; previamente se había acelerado la devaluación del peso a pesar del superávit de la balanza de pagos y de la alta reserva internacional. Los aumentos en los salarios fueron menores, 15% al inicio del Pacto y 20% a partir del 1° de enero. También hubo nuevos recortes al gasto público. Se estima que los precios aumentaron en este lapso un 38%, índice que no registra el impacto sobre el presupuesto familiar de las clases medias y populares, ya que éstas destinan más del 80% a adquirir alimentos, medicinas, deportes y otros bienes imprescindibles que aumentaron en mucho mayor proporción, ampliando la brecha entre salarios y precios que ha marcado la gestión de este gobierno; de hecho, confiscando parte de los ya menguados salarios reales.

En opción de las autoridades hacendarias fue tal el "éxito" obtenido en deprimir la demanda, mantener los precios y aumentar el superávit primario del gobierno, que decidieron acelerar el proceso de desinflación. Se fijó la tasa de inflación indizada en 0% para el mes de marzo y el alza en los salarios en un 3%; no se aumentaron los precios y tarifas de los bienes administrados; se mantuvo la cotización del dólar y se inició la baja en las tasas nominales de interés del 165% anual para pagarés a 30 días que llegaron al 70% al 15 de marzo. Según datos oficiales, se ha roto la inercia inflacionaria y se espera que el aumento de precios pase de un 15% mensual, que había alcanzado antes del Pacto, a un 2-3% mensual en lo que resta del año.

A corto plazo parece que se logró la segunda fase del Pacto, "desinflar la economía" y que hay reservas suficientes para estabilizar el tipo de cambio. Pero, ¿Por cuánto tiempo? ¿Y qué hay de la recuperación? A la luz de los objetivos de la estrategia neoliberal pueden preverse los siguientes resultados:

1. En el mejor de los casos, un PIB estacionario en 1987 y una caída prevista en un 4% para 1988 que significará nuevas reducciones a la inversión y al consumo; e igualmente grave, quiebra de empresas medianas y pequeñas con la consiguiente desocupación.
2. Una transferencia de ingresos de los ahorradores y rentistas al gobierno, ya que la baja en las tasas nominales de interés proporcionará un menor ingreso futuro para adquirir bienes cuyo precio, en cambio, ya no bajará.
3. El regreso de la especulación contra el peso, manifiesta en el movimiento de capitales golondrina. Puede registrarse una entrada de capital para aprovechar las tasas de interés internas superiores a las del mercado internacional (la tasa prima es del 7%) y, ante la ausencia de un eficaz control de cambios y de un menor deslizamiento del tipo de cambio, realizar ganancias y volver a sacar los capitales o bien adquirir acciones a la mitad de precio.

Cuando después de las elecciones la reserva internacional empiece a disminuir, bien sea por el peso de la deuda externa, por un descenso inesperado en el valor de las exportaciones o por la salida de capitales, el gobierno se verá tentado a reiniciar el alza en las tasas de interés y el ciclo devaluación-inflación se repetirá, en un entorno de estancamiento estructural y de un mayor empobrecimiento de la creciente población. Es decir, la desinflación por sí sola no habrá resuelto ningún problema.

Para salir de la crisis es necesario retomar los objetivos de la política de desarrollo con estabilidad, equidad y menor dependencia del exterior. En primer lugar, se debe asegurar con recursos propios la inversión indispensable para crecer a un ritmo mayor al de la población. Y esto no es posible, si no se ajustan los términos de pago de la deuda externa a la capacidad real de pago del sector externo, una vez descontadas las necesidades del desarrollo. Es necesario, asimismo, adoptar medidas de regulación y control de las transacciones internacionales y que el sector público emprenda un amplio programa de inversiones y créditos que aseguren la recuperación económica. También debe restituirse el salario real de los trabajadores.

De lo que no parece haber duda es que la continuidad de una política económica autoritaria, neoliberal y aperturista, como la del sexenio de De la Madrid, sólo ofrece las perspectivas sombrías de dependencia, pobreza generalizada y desigualdad, por ser contraria a las luchas históricas del pueblo de México.